Valparaíso, 18 de Junio de 2019.

DECLARACIÓN PÚBLICA
BANCADA DIPUTADOS SOCIALISTAS

Frente a los lamentables hechos conocidos por la opinión pública en relación al proceso eleccionario llevado a cabo por el Partido Socialista, en particular en la comuna de San Ramón, declaramos:

Como Bancada de Diputadas y Diputados del Partido Socialista condenamos públicamente estos graves hechos que dañan la reputación e historia del Partido, y no representan los valores, principios y prácticas de miles de hombres y mujeres socialista de hoy y de siempre.

Condenamos enérgicamente las conductas de dirigentes, militantes o personas ligadas a nuestro partido que los involucren en actos de corrupción e ilícitos que han puesto en cuestión el accionar ético del Partido Socialista de Chile frente a la ciudadanía.

Llamamos como Bancada a salvaguardar la transparencia y la probidad de las instituciones y a entender que los hechos denunciados son de tal magnitud que sobrepasan el proceso electoral interno que esta viviendo el Partido.

Ante esto, la Bancada de Diputados del Partido Socialista, con el animo de superar este momento gris y amargo, propone a las instancias partidarias respectivas y a los organismos públicos competentes:

1. Iniciar una auditoría a la totalidad del padrón nacional del Partido Socialista. Ante situaciones críticas como las actuales, no cabe la permisividad. Tampoco el cálculo fácil que descansa en votos más o votos menos.

2. Anular, con efecto inmediato, las elecciones realizadas y sus efectos en la comuna de San Ramón; y en consecuencia, suspender la realización de nuevas votaciones en esta comuna hasta terminar el proceso de auditoría.
3. Proponemos que el Servicio Electoral, en uso de las atribuciones que le confiere la nueva ley de Partidos Políticos, colabore activamente en este proceso de transparencia que debe iniciar nuestro partido.
4. Solicitamos a la dirección del Partido Socialista, denunciar estos hechos ante el Ministerio Público para que inicie una investigación conducente a esclarecer los hechos denunciados, a determinar las responsabilidades y perseguir la aplicación de las sanciones que corresponda según la ley, en particular aquellos hechos vinculados con el narcotráfico.

Firman:

Jenny Álvarez	**Jaime Naranjo**
Juan Luis Castro	**Emilia Nuyado**
Daniella Cicardini	**Luis Rocafull**
Marcelo Díaz	**Gastón Saavedra**
Fidel Espinoza	**Raúl Saldivar**
Maya Fernández	**Marcelo Schilling**
Marcos Ilabaca	**Raúl Leiva**
Manuel Monsalve	**Juan Santana**
Leonardo Soto	**Jaime Tohá**